

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SAGON S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Señores Socios de SAGON S.A., cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA SAGON S.A., durante el ejercicio económico del año 2015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO: Ecuador, cuya economía está dolarizada desde 2000, registró en 2015 una inflación anual de 3,38% lo que la dejó por debajo de la meta de 3,90%, informó el Instituto de Estadística y Censos (INEC).

Según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), en diciembre del año pasado la inflación mensual fue del 0,20% en comparación al -0,19% del doceavo mes del año previo. La división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas es la que más contribuyó en la variación mensual del IPC con el 35,26% del total, seguida de Bebidas Alcohólicas y tabaco con el 22,02%. Guayaquil es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,50%, seguida de Manta con 0,43%. Mientras, Quito y Cuenca son las que menos inflación tienen con el 0,05 y -0,45%, respectivamente. La canasta básica se ubicó en 620,86 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de \$593,60.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015: Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, a pesar de lo señalado la situación de la empresa ha sido estable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado orientados para que la organización conserve un aumento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2015, con el esfuerzo desarrollado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron significativas metas y logros como son:

- Una excelente participación y reconocimiento en el mercado por ofrecer productos de alta calidad y tecnología, así como un servicio eficiente y personalizado.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes empresas con el fin de aumentar nuestros comercios.
- Gozar de una política promocional popular de tal manera que los usuarios conozcan y adquieran nuestros productos o servicios.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la compañía.

4.- HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL: Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la fuerte competencia que existe en el mercado.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016:

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que apremia la misma, así como fortificar la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2016, se recomienda promoción y publicidad para ampliar el crecimiento de la organización, fundamentadas en estrategias de marketing; así como mantener una política de reducción de gastos corrientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



Santana González Mauricio Adalberto
GERENTE GENERAL

Portoviejo, 3 de febrero del 2016